



MAT: DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA ID. 377-18-LE21 DENOMINADA: "CONTRATO DE SUMINISTRO REPARACION DE PAQUETES DE RESORTES PARA VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 2021.-"

21 JUL 2021

ALGARROBO,
DECRETO N°

1386

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
3. Acuerdo N°153 de Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 02.12.2020, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2021.
4. D.A. N° 1859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A N° 1880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2021.
6. D.S N° 250 de fecha 24.09.2004, Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Ley 19.880 Sobre Bases de Procedimientos Administrativos que Rige los actos del Estado
8. Resolución de Acta de Deserción de fecha 19.07.2021

CONSIDERANDO:

- I. Que se llamó a Proceso de Licitación Pública ID. 377-18-LE21, Denominada "CONTRATO DE SUMINISTRO REPARACION DE PAQUETES DE RESORTES PARA VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 2021", a través de www.mercadopublico.cl.
- II. Que el proceso se declaró desierto en Plataforma Mercado Público, por falta de oferentes.

DECRETO:

- III. Declárese Desierta Licitación Pública 377-18-LE21.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PMM/U.C/cbb

DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control Interno
- Archivo

(1)
(1)
(1)
(2)


JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 27 JUL 2021
FECHA SALIDA: 28 JUL 2021
OBSERVACIÓN N°

